

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 10 Febrero 1923

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.607

MADRID

Ni abdicación ni deserción

A todos y a ninguno, mis advertencias tocan...
Queremos decir, que no aludimos directamente a nadie, ni pensamos concretamente en nadie al redactar las líneas que escribimos a continuación.
Si no es frecuente, tampoco es usado oír frases del tenor siguiente: «hay que hacer periódicos insinuantes, que atraigan y seduzcan, como los de los adversarios; hay que ganar la calle; hay que hablarle al pueblo el lenguaje que resulte más grato a sus oídos.»

Que conviene que las notas distintivas de nuestros periódicos sean el interés, la amenidad y la utilidad, dentro de la pureza de la doctrina no la negará nadie; que sería un bien, ganar totalmente la calle, es de una evidencia notoria y que en las propagandas deben desplegarse todas las artes honradas para hacer prosélitos, ganando electores, es indiscutible.

Pero si a ello se le da el alcance de que en la realidad los periódicos de la derecha sean como los de la izquierda y que los oradores de aquella significación, para ganar aplausos, hayan de subrogarse en las formas y en los modos de sus enemigos, ni hacen falta tales periódicos, ni tales discursos; ya que, escritores y oradores que estimulen las pasiones plebeyas hay ya demasiados e imitarlos no sería en todo caso ganar, sino perder, entregar las fortalezas o rendir las posiciones que han defendido siempre los católicos.

Al alcance de las más modestas fortunas intelectuales está el escribir o el pronunciar palabras que suenen bien en los oídos de una muchedumbre de electores o de oyentes, más de los segundos que de los primeros, porque las muchedumbres, como tantas veces se ha dicho, son acústicas, juzgan con las orejas y no con el entendimiento, y de ahí que haga en ellas tantas conquistas y tantos estragos la «dialéctica de los motes».

Pero el uso a toda rueda del tópico; el empleo immoderado de la frase equívoca; el cegar con el polvillo de oro o con el polvillo dorado de palabras que inclinan a la venganza antes que a la justicia; el disparar, cual si nos hallásemos en perpetuo reinado de Momó «sarpentinas» y volcar puñados de coque sobre los lectores y auditores, es entregarse a ellos y poner en lo que debe ser libre el sello de la esclavitud.

Y eso, a nuestro parecer no es dado hacerlo a periodistas ni oradores católicos. Los escritos y discursos de éstos deben tener una finalidad esencialísima, la defensa y la propagación de la verdad y deben buscar el halago de sus lectores u oyentes sirviéndola. Hacerse populares cediendo, entregándose no a la justicia ni a la verdad sino a los errores y a las pasiones de la masa, no solo es abdicar, sino algo peor y más grave, por que es desertar.

MIGUEL PEÑAFLOR.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha recibido el título de maestra de doña María Miguel de Miguel.
=La Delegación Regia de primera enseñanza de Madrid envía oficio para que le sea entregado a doña Francisca Medina Benítez, pensionista del Magisterio, que reside en Montoro.
=Por la Sección de Málaga ha sido nombrado maestro en propiedad de Cortes de la Frontera, don Juan Borrego Lara, residente en Villafraña.
=Han solicitado tomar parte en el concurso de traslados: don Francisco Barranco López, don Antonio Chamizo Gaspar, don Rafael Díaz Zafra, doña Carmen Cabrera Casado, doña Vicenta de la Concepción Fernández Mayo, don Juan Martín Jiménez, doña Concepción García Córdoba, don Cipriano González Calonge, doña Juana María Arévalo y doña Isabel Salinero de los Santos.
=Ayer 9 terminó el plazo para presentar instancias para el concurso de traslados.
=Se ha concedido la excedencia al catedrático auxiliar del Instituto de Gijón, don Andrés Caravaca Millán.

La voz del Prelado

CUARESMA

Muy en breve entraremos en el santo y saludable tiempo de Cuaresma, práctica religiosa tan antigua como la Iglesia, eco é imitación de los cuarenta días que Nuestro Señor Jesucristo vivió en el desierto, en completa soledad y entregado a la oración y la penitencia, para dar comienzo a su vida pública.

La depravación general de costumbres, la falta de espíritu cristiano que se siente por doquier, la invención de mil y mil recreos y diversiones al alcance aun de las clases menesterosas, han motivado que la santa Cuaresma para la generalidad casi haya desaparecido, y no se asemeje en nada a la austeridad y recogimiento con que vivían nuestros antepasados en tan sagrado período anual.

No obstante, contrastando con el actual rebajamiento de la vida cristiana y como protestando contra este ambiente de indiferencia religiosa, en todas las iglesias parroquiales de nuestra queridísima Diócesis se conserva aun—y lo consignamos con gran satisfacción nuestra—la santa y tradicional costumbre de practicar diariamente al anochecer, desde el Miércoles de Ceniza hasta la Semana Mayor, los Ejercicios de Cuaresma, en los que todo el clero parroquial, sacerdotes adscritos y pueblo fiel dedican un buen espacio en tiempo a hablar con Dios y a pensar en el gran negocio de la salvación eterna.

Trabajen nuestros estimados cooperadores por intensificar práctica tan santa como provechosa, y atraigan a ella con incansable celo a todos los fieles, aún a los más alejados de la casa de Dios. Aprovechen la ocasión para explicar breves, sencillas y sustanciosamente los Mandamientos de Dios y de la Iglesia y los Sacramentos de Penitencia y Comunión, asuntos, al parecer, muy sabidos, pero realmente muy ignorados. Prediquen con unción y huyendo de alisnantes y estériles conceptos y de vana palabrería, de las verdades eternas y de los asuntos que nos brinda la mina inagotable y preciosa del Santo Evangelio.

Y ya que la paternal benevolencia de nuestro Santísimo Padre el Papa ha ampliado para nuestra amada Diócesis el plazo del Cumplimiento pascual, concediendo que este comience el Miércoles de Ceniza y termine, el Domingo de Santísima Trinidad trabajen nuestros venerables Párrocos, sin dejarse llevar de pesimismo para que todos sus feligreses purifiquen sus conciencias con la Confesión y alimenten sus almas con el Pan Divino de los Angeles. ¡De cuánto consuelo Nos servirá ver en la próxima estadística del Cumplimiento pascual, que enviaréis como está preceptuado, que nuestros deseos y esperanzas han quedado colmadamente satisfechos!

Damos aquí por reproducida la Circular para la Santa Cuaresma y cumplimiento pascual que dimos en 18 de Febrero de 1921, inserta en el «Boletín Oficial Eclesiástico», número VI, de aquel año. Lean con interés y detención las once disposiciones que comprende, procurando darles el más exacto cumplimiento,
Córdoba 1 de Febrero de 1923.

ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'00 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'20; ternera con hueso, 3'60; id. sin hueso, 5; macho, 2'80.

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
— OLIVOS ESPECIALES —
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas :: Semillas
DOMINGO OBRERO
SEGORBE
(CASTELLÓN)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

ORO VIEJO

CUANDO NO SE PUEDE

De Filipo, rey de Macedonia, padre de aquel grande emperador Alejandro, se cuenta que llegó una mujer viuda a pedirle la hiciese merced de perdonar a su hijo, que estaba condenado a muerte, y el piadoso monarca se puso a llorar con ella; los grandes que con él estaban, viendo semejante extremo en la ma estad de su rey, le dijeron: Señor, si tanto es o sentimiento de ver que muere ese mancebo, bien se lo podéis dar libre a su madre, que en vuestra voluntad está su vida ó su muerte. Y si no queréis sino que muera, no hay para qué llorarle; pero respondíedle Filipo: Ya que no se lo puede dar libre, pues sería ir contra la justicia el no quitarle la vida, dóyle a su madre lo que puedo, que son lágrimas; evidente señal y muestra del sentimiento que tengo de no poder hacer lo que me pide.

JERÓNIMO DE ALCALÁ.

MINIATURAS

CUERDAS DE NIÑOS

En esta calle céntrica y bulliciosa, tres niños forman cuerda para dormir al raso en la tierra blanca de hielo, entre estas noches en que el frío duele y punza como una enfermedad ineluctable.

El mayor de estos infelices tendrá ocho años y es el que empieza a ofrecer una parte de su cuerpo para colchón de un segundo niño, el cual, a su vez, acoge al tercero en la misma forma.

Y entre tantas leyes, reales órdenes, Patronatos y Juntas como rigen en Madrid para proteger a la infancia, nadie evita el espectáculo doloroso de este palpitable cordel, en que tres vidas inocentes tienden en medio de la calle la pesadumbre de sus carnes moradas y sus vestidos rotos.

Porque ni hoy, ni nunca puestas a contribución las mejores voluntades de España, desde las del Rey y sus ministros, hasta la del último policía se logrará reprimir con eficacia el abandono, la explotación y la miseria de los niños, mientras no se exija enérgicamente a los padres la responsabilidad de todas estas desdichas. Ellos tienen, en la mayoría de los casos, la más inmediata y grave culpa en el infortunio que tratamos de remediar con decretos y disposiciones puramente piadosas, olvidando, como buenos ilusos, que la fuente del mal corre entre nuestras manos, erocida con las mismas limosnas con que pretendemos secarla.

En torno a la conmovedora cuerda de niños, rígida sobre la acera en esta cruel mañana, varios vecinos acuden con lástima, para ofrecer a los pequeños el desmayo caliente y la moneda generosa; pero del grupo compasivo no se destaca una voluntad firme con autorización legal para descubrir a los padres de estos niños y, una vez hallados, si tienen salud, a despocho de todas las disculpas, de todos los motivos con que pretenden justificarse, llevarlos a la cárcel atados codo con codo como primera providencia...

Que, para vergüenza de la humanidad, sólo cuando las leyes formen cuerdas de padres malos, logrará la misericordia pública romper definitivamente las cuerdas trágicas de los niños infelices...

CONCHA ESPINA.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

ENFERMOS Y RECETAS

Para los que se duermen

Generalmente confundimos el reposo-dormir, con el sueño soñar y son tan antagónicos que cuando se sueña generalmente el reposo se interrumpe.

El dormir es una necesidad imperiosa é indispensable para la vida y buen fisiologismo y el mecanismo intimo del reposo, no se explicó, hasta que se conoció la textura del sistema nervioso, gracias al preclaro talento de nuestro sabio Ramón y Cajal que evidenció la individualidad de las células nerviosas.

Pero no quiero hablaros de este aspecto del sueño, sino de otro acaso tan útil para el lector; es un sueño que podemos llamar patológico y que nos asalta y acomete haciendo por lo menos del ser atacado una figura poco airoso y que muchas veces puede ser origen de accidentes.

Es muy frecuente en nuestras consultas, la presencia de pacientes, amargados por un sueño intempestivo y para cuyo alivio, recurramos a múltiples remedios tónicos, nerviosos, excitantes, estimulantes etc. etc., con los cuales se obtienen resonantes fracasos, en cuanto el sueño hace su aparición, apesar y en contra de tanta pócima.

No hace mucho recibí una provechosa lección dada por uno de estos clientes a quien yo quería sustraer importancia, pues nada anormal encontré después de mi minucioso reconocimiento de su total organismo y recurri a ese cajón de sastre que todos los médicos tenemos y llamamos Neurastenia, asegurándole que se curaría con voluntad; mi cliente torció el gesto y repitió socorronamente, «con que neurastenia». ¿Sí? No es el primero que me lo dice, pero yo le invito a almorzar en mi compañía y usted me dirá si esto depende de mi voluntad ó no.

Acepté su invitación persuadido que lograría que no durmiese aquel día y una vez terminada mi consulta acompañé al cliente aludido a su casa; en el camino razoné sobre la sin razón de su sueño y, variando de temas, le hablé de lo divino y de lo humano con el fin de demostrarle que si él se dormía era de tedio; él en cambio habló poco, solo repetía: «Verá V., Dr. Verá V.»

Ya en su casa, charlamos animadamente y pronto fuimos avisados que la comida estaba servida y como aun no se había dormido, cosa que otros días había realizado a dicha hora, proclamó mi triunfo y festejamos el éxito.

¿Ve V.? Aproniones, falta de distracciones, y así empezamos nuestra comida.

Veía yo no obstante algo raro en su cara, como si realizase inauditos esfuerzos para no cerrar los ojos y premiosamente llevaba hasta la boca la euchara, dificultad que fué en aumento, hasta que dejó de comer y cayó en un profundo sueño, le dejé reposar y hablé a la familia algo que se me ocurrió sobre aquel caso de sueño insuperable, refiriéndome su mujer que un día le aconteció en el paseo, otro en plena escalera por lo cual yo modifiqué mi criterio y pensé sobre estos enfermos sin enfermedad aparente con el fin de remediar su mal ó en todo caso evitarles accidentes desagradables.

No quiero decirle a Vdes. su despertar cual fué...

Son muchos los pacientes y en todos se nota un fenómeno saliente; la ineficacia de la terapéutica en estos casos, por lo cual les aconsejo dormir antes que surja la necesidad imperiosa, y por poco tiempo que reposen ahuyentando el sueño hasta la hora de su reposo habitual.

El sueño se produce, porque esas células nerviosas independientes, que integran nuestro sistema nervioso solo establecen relaciones de contigüidad, y son aisladas por una sustancia que parcialmente interrumpen la vida, sobre todo en las funciones de relación, necesitando reposo para ser absorbida la sustancia que realiza este aislamiento, se restablece el contacto y se entra en la vida activa porque puestos en contacto con el mundo exterior la corriente nerviosa se convierte en sensaciones.

Partiendo de esta base el sujeto puede normalmente hacer su vida ac-

Todo alma

Yo, gentil Manolita, tu poeta, he sorprendido tu mirada inquieta y tus ojos sin calma me han hablado de anhelos ingenuos de tu alma.

En tu mirada errante y sin destino yo presiento un deseo, yo adivino los amores risueños que habitan el alcázar dorado de tus sueños.

Yo he leído en tus ojos, he leído el poema de tu corazón herido, tu corazón que espera cabalgando el brioso corcel de la Quimera.

...Quisieras tñ, como en un cuento (de hadas, subir a las esferas increadas, saber lo incomprensible y en raptó inexplicable

de amor á lo imposible quisieras, sí, como en un bello juego, llegar al sol y respirar su fuego, gustando la delicia ardorosa y quemante de su letal caricia.

Voluble, veleidosa, caprichosa eres á voces cual pagana diosa que adoración exige al orgulloso Apolo, rey que el Olimpo rige.

Arrebatos infantiles también tienes y recuerdas la niña á quien la luna pedir plugo (según nos lo refiere el poeta Víctor Hugo.)

En fin, en tus miradas arbitrarias se aunan las ideas más contrarias y en ese ambiguo brillo de tus ojos hay algo de Rubéns y Murillo.

Mujer, yo he contemplado toda tu (alma en la mirada errante do tus ojos sin calma. ANDRÉS M. DEL CARPIO. Madrid y Febrero de 1923.

tiva de 15 á 18 horas, pero al fin cae rendido por el sueño, que será tanto más intenso cuanto mayor ha sido la actividad desarrollada.

Existe pues un sueño patológico que debemos tratar con el reposo, único remedio que no produce trastornos ni próximos ni remotos, á semejanza de los farmacos y con ellos evitamos serios contratiempos. Así pues, si sentís cansarse vuestros párpados y esta sensación es cotidiana y pertinaz, pensan que es una enfermedad benigna, pero enfermedad al fin.

Durante el sueño se vive una vida latente y nada real y se sueña por una anormal relación de la célula nerviosa, generalmente los sueños versan sobre lo que más nos impresionó durante el día ó en fecha próxima y como es anormal el contacto de las células resultan anormales las ideas y grotescas. Así si vamos volar un caballo es la resultante de las ideas de las alas del vuelo y de la existencia de dicho animal.

Para terminar os diré que cuando soñamos no se sueña toda la noche, como á veces expresamos al siguiente día se sueña momentos antes de despertar hasta tal extremo que lo que soñamos determina el despertar por no dejarnos dormir.

Dr. JESUS COLLAR. De la Facultad de Medicina de Madrid.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores tenedores de acciones á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11, del día 15 del corriente, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria-balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13, y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1923.—El Secretario, L. GABRIEL GARCÍA Y GARCÍA.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Nra Sra. de Lourdes, Jubileo Circular.—Mañana en Santa Ana por D.ª Pilar Barrera.

Catedral.—Mañana predicará en la misa conventual, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández.

PP. Trinitarios.—Mañana quinto día de novena al Beato Juan B. de la Concepción. A las 10 misa solemne con manifesto. Por la tarde a las cinco ejercicios con manifesto cánticos y sermón que predicará el R. P. Calixto. Costea los cultos de este día D.ª Angela López de Alvear por la mañana y la Pía Asociación por la tarde.

Real Colegiata de San Hipólito.—Solemne Triduo que dedican a Jesús Sacramentado los tres días de Carnaval las Pías Asociaciones del Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, e Hijas de María establecidas en esta Iglesia.

Todos los días por la tarde a las 5 Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Acto de Desagravio, Bendición y Reserva. Los sermones estarán á cargo de los PP. siguientes:

Domingo: R. P. Rafael M.ª Córdón S. J. Lunes: R. P. Antonio Nadal S. J. Martes: R. P. Juan de Dios Garrido S. J. Notas: 1.ª El Domingo de Carnaval tendrá sus cultos mensuales al Apostolado de la Oración a las 5 de la tarde, como está dicho, y a las 8 de la mañana Misa de Comunión General.

2.ª Terminados estos Cultos del Domingo por la tarde los Celadores tendrán su Junta de costumbre en la sala Capitular de esta Real Iglesia.

San Cayetano.—Los tres días de Carnaval se expondrá Su D. M. a las 5 de la tarde para desagraviar a Dios nuestro Señor por tantas y tan graves ofensas como en estos días recibe. El lunes y el martes después de rezar el santo rosario se hará el ejercicio de desagravios, se cantará el miserere y otras plegarias, y se hará la reserva.

El Miércoles de Ceniza a las ocho y media se hará la bendición y la imposición de la ceniza y a continuación habrá misa rezada.

Todos los Viernes de cuaresma a las 5 de la tarde habrá rosario y el ejercicio del Via Crucis con sus correspondientes cánticos y bendición con el Crucifijo.

Santa Marta.—En los días 11, 12 y 13 un triduo de desagravio con Exposición de S. D. M. cantándose el trisagio y lectura terminándose con la Reserva.

Estos cultos son costeados por las Señoritas Cándida y Concepción de la Vega y Serrano en sufragio de sus Señores Padres D. Antonio de la Vega y D.ª Concepción Serrano.

Buen Pastor.—E domingo once, se celebrará en esta iglesia un solemne y devoto triduo, con objeto de desagraviar al Señor, por las ofensas que recibe de los malos cristianos, en estos días.

Desde las 10 estará expuesto S. D. M. y por la tarde se empezará a las 4 y 1/2.

Los sermones de los tres días están a cargo del R. P. Jerónimo Benito, Superior de los del Corazón de María de esta residencia.

San Pablo.—Durante los tres días de Carnaval se celebrarán en esta Iglesia el Triduo de desagravios, con exposición de S. D. M. de ocho a nueve, por la mañana, y de seis a siete, por la tarde, en sufragio de D.ª Rafaela Barbudo. (q. e. p. d.)

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Carmen Calzado Puerta Nueva.—El Domingo segundo día. Comunión a las 9 Los Ejercicios a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Bautista Moreno ó el R. P. Eliseo Mantecón.

Salvador.—El domingo tercer día. La Comunión a las 9. El ejercicio á las 5 de la tarde con manifesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos, Lectoral.

Santa Cruz.—El domingo tercer día. Los ejercicios con manifesto y cánticos a las 5 de la tarde.

San Pablo.—El domingo segundo día. La misa de comunión a las 8 con manifesto y cánticos.

San Cayetano.—El domingo segundo día. La Comunión a las 8. Los ejercicios a las 5 de la tarde, con manifesto, cánticos y sermón.

Capuchinos.—El domingo segundo día en la misa de 8'30.

Jesús Crucificado.—El domingo segundo día, á las cinco de la tarde, con manifesto. Costea los cultos de este día D.ª Josefa Calderón de Alvarez.

Este diario se publica con censura eclesiástica

TRIBUNALES

Juicios para el día 15:
Sección primera.—Bujalance, disparos, contra Antonio Salmoral Flores; defensor, señor Velasco; procurador, señor Sáinz
Córdoba, hurto, contra José Saucedo Ortega; defensor, señor Altamirano, procurador, señor Usano.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, homicidio, contra Juan Elías Gallego Sánchez; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Jiménez.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Cabra, por hurto, contra José Hernández Sánchez, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo magistrado don León Muñoz Cobo.

Anoche terminó el juicio contra José Romero López, que asesinó á la Hermana de la Caridad Sor Marina Arnáiz. Fué condenado á la pena de 20 años de cadena temporal, indemnización de 10,000 pesetas y costas.

Para el sargento Vasallo

Subscripción abierta para entregar su importe al heroico y caritativo sargento, en homenaje de admiración y afecto.

	Pesetas
Suma anterior	205
D. Ambrosio Castaño López	5
Un lector de EL DEFENSOR	1
Don Obdulio Blancas y señora	10
Suma y sigue	221

Un pobre criterio respecto al Sargento Vasallo

Vasallo tiene un corazón muy grande y es muy tierno. En su niñez sus padres lo educaron en la Santa Religión y estos tuvieron mucho cuidado de llevarlo al lado de profesores también muy cristianos, y de aquí que antes de pasar a África y a militar, demostró sus sentimientos religiosos con hechos en el Cuerpo a que fué destinado; después llegó el momento del cautiverio y sus nervios murieron y entonces fué cuando sus sentimientos se desarrollaron, el punto de que cuanto hacía su corazón todavía le exigía mejores hechos para ser más grato ante los ojos de Dios y del prójimo.

Lo que ha hecho en aquella tierra de verdugos ni él lo sabe, pero Dios sí y ya le dará el premio.

El mundo ignora cuanto bien hizo durante su prisión para sus compañeros de infortunio, y justo es que digamos muy alto: ¡Viva el Sargento Vasallo!

VEIANCI CRUZ.

LOS CONGREGANTES

La Congregación de San Luis Gonzaga y la de San Estanislao se asociarán desde luego a los homenajes que se realicen.

Ayer cursaron el siguiente telegrama:

«Sargento Vasallo, Melilla.—Congregantes San Luis y San Estanislao honranse saludándole y felicitando por heroicos actos, rogándole acepte homenaje religioso acción de gracias, acordado junta.—P. Director.»

UN TE DEUM

«Nuestro Director ha dirigido hoy una carta al alcalde señor López y G. de Canales y ha conferenciado con el señor Lama, Presidente de la Comisión municipal designada para entender en lo referente al homenaje al sargento Vasallo, y les ha rogado que se amplie la moción que se discute esta noche en el Ayuntamiento, en el sentido de que al entrar en Córdoba la comitiva, cuando se reciba al benemérito cordobés, al dirigirse al Ayuntamiento, se detenga en la Real Iglesia de San Hipólito.

Allí se cantará un Te Deum con toda solemnidad.

Este acto no será un gravamen para el Municipio, pues lo ofrecen las Congregaciones de la Purísima y San Luis Gonzaga y de San Estanislao; en las que se modeló el alma de Vasallo.

Esperamos que se aceptará la propuesta indicada, no olvidando que se festeja, a quien por demostrar que es católico práctico, ha merecido los homenajes y elogios que la nación le tributa.

EN EL AYUNTAMIENTO

En otro lugar de este número da-

mos cuenta de lo tratado esta tarde en el Ayuntamiento sobre este homenaje.

De dos excongregantes

Sr. D. Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR.

Mi distinguido y estimado amigo: Con el mayor entusiasmo le envío mi adhesión al homenaje proyectado en honor del sargento Vasallo, bajo el hermoso y oportuno lema «Por Dios y por la Patria», que sintetiza todos mis amores.

Soldado cristiano ha demostrado ser nuestro compañero esclarecido, siendo el apoyo y el consuelo de los que con él compartían el duro cautiverio de los salvajes rifeños; y es justísimo que España entera exteriorice la gratitud que rebosa en todos nuestros corazones por su abnegación sin límites.

Los cordobeses iniciamos cual nos corresponde los obsequios al hijo de Córdoba que ha ensalzando de tal modo nuestra patria chica, y los antiguos congregantes marianos asistimos con orgullo a la Comunidad y fiesta solemnemente propuesta por el que fué nuestro dignísimo presidente señor Clavería, en nuestra amada iglesia de San Hipólito, y allí renovaremos ante aquel altar que escuchó nuestras oraciones de niño, el lazo de compañerismo cristiano que nos unió desde entonces a Francisco Vasallo, y con él consagramos de nuevo nuestra vida a los santos ideales «Por Dios y por la Patria.»

Esperando ese día que será de hondos emociones para nosotros, le envío mi cordial saludo y quedo suyo afmo. a. s. s.

UN EXCONGREGANTE.

OTRA CARTA

Mi querido Aguilera: Téngame por adherido a la idea que ha expuesto en honor de nuestro compañero de congregación el sargento Vasallo.

Ya sabe que mi adhesión es incondicional y para todo cuanto haga falta. Suyo afmo. L.

He aquí dos cartas de excongregantes adheridos cuyos nombres se han publicado estos días, pero cuyas cartas queremos consten aquí, como ejemplo del pensar de esos amigos.

MILITARES

El teniente de intendencia D. Santos Santamaría llegó de Chafarinas.

Se ha presentado en el gobierno militar el capitán de artillería don Aurelio Cuemejor.

Se despide el teniente de caballería don Juan López, para Villa del Río.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la concecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN GARCIA, Salmerón, 167, BARCELONA.

Para el campo de tiro

Acordado por R. O. de 5 de Enero último la instrucción del oportuno expediente de expropiación forzosa para adquirir terrenos con destino a campo de tiro que ha de utilizar la guarnición de esta plaza y perteneciendo éstos, según el proyecto formulado por la Comandancia de Ingenieros, a las fincas denominadas «Navalagrulla», «Campiñuela Alta» y «Rabanales», se anuncia por medio del presente y plazo improrrogable de ocho días, que terminará el día 20 del actual, para que los dueños de expresadas fincas puedan examinar los planos de los terrenos elegidos, que desde esta fecha quedan de manifiesto en la secretaría municipal y formular las reclamaciones que crean oportunas.—Córdoba 10 de Febrero de 1923.—El alcalde, PATRICIO LÓPEZ

De Hacienda

A pagar en esta Tesorería se han concedido pensiones de 684'80 pesetas a Antonio Martínez Urbano; de 785'80 a Miguel Barrancas Pérez; de 684'80 a Francisco Palomeque Ortiz.

De Sociedad

Mañana, Ntra. Sra. de Lourdes, son los días de las señoras Lourdes Vázquez de la Plaza y Lourdes Vázquez de la Torre y Rioja.

El día 12, Santa Eulalia, son los días de la Marquesa de Valenzuela, doña Eulalia Hernández y doña Eulalia Fraguero.

Regresó de Madrid doña Dolores Vázquez de la Plaza viuda de López Amigo.

—Ayer se inauguró el comedor del Círculo de la Amistad Asistieron las Juntas directivas entrante y saliente y la de admisión de socios.

El comedor, que es de mucho gusto, fué elogiadísimo por los comensales, entre los que reinó la mayor confraternidad y entusiasmo.

—Ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Agustina Martín, digna esposa de nuestro estimado amigo don Paulino Rodríguez Martín. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

—Ha aprobado el tercer ejercicio para ingresar en la judicatura nuestro querido amigo don Ignacio de Larra, a quien felicitamos cordialmente, como a su apreciable familia.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Palma del Río, don Manuel López León.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio y Molina

—Antracita.—Coke.—Avallana graso.—Carbón de encina.—Pioón de monte y de orujo, etc.—Gasolina «SHELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, sin número.—Teléfono, 165.

AUTOBÚS DE CÓRDOBA

De acuerdo con el señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, y para evitar posibles desgracias durante los días de Carnaval, se modificará el servicio de Autobús, de doce de la mañana a ocho de la noche, en la forma siguiente: Se suprimirá la línea A. (San Andrés-Estación). La línea M. circulará solo entre Tendillas y Puerta Baeza. La línea C. (Ribera Marrubial) pasará por el Pedestal en lugar de hacerlo por San Nicolás; las salidas para las líneas de la Sierra y Electro-Mecánica será en el Pedestal.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados.

NOTICIAS

LA LLUVIA

Continúa lloviendo. El pluviómetro ha marcado hoy 6'50. Higrómetro, 98. Barómetro, 750'10. Termómetro, 20 al sol, 14'20 a la sombra y 9'20 de mínima.

RECEPCION

Se celebró anoche la del académico don Arcadio Rodríguez, en la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Presidió el señor Enriquez, que tenía a su derecha al alcalde señor López y G. de Canales y a su izquierda al secretario de la Academia señor Vázquez Aroca.

Disertó el señor Rodríguez sobre el tema «Longevidad humana». Su discurso fué notabilísimo en el fondo y en la forma.

Le contestó el señor Ruiz Maya. El señor Enriquez Barrios dirigió expresivas frases de salutación al receptor.

SUBASTA

Se anuncia subasta pública para el arrendamiento de los hornos de cocer pan, establecidos en el Asilo de Madre de Dios.

El tipo para tomar parte en esta subasta, se fija en la cantidad de tres mil pesetas.

EL CARNAVAL

El alcalde señor López y G. de Canales, ha publicado el bando de Carnaval, reproduciendo las disposiciones que antaño regían sobre esta fiesta.

INAUGURACIÓN

Hoy se ha inaugurado en la calle Gondomar una perfumería excelente surtida, en la peluquería del señor Linares.

No ha de tardar en ser la preferida de las señoras.

FUNERALES

En la parroquia de San Miguel se celebraron esta tarde los funerales por el alma de la señora doña María de la Torre y Delenczo de Morilla, fallecida ayer.

Presidieron el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Amigo, el presidente del Colegio Médico don Francisco Bueno, don Rafael González López, don Rafael y don Carlos López Alvear, don Mariano Pagés y don Emilio Simón.

Al acto asistieron gran número de compañeros de los señores Morilla, a quienes renovamos nuestro pésame.

CON EL USO

del agua «La flor de oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

POSESIÓN

En El Viso se han posesionado de sus cargos los nuevos concejales elegidos en la elección parcial celebrada el día 28 de Enero pasado.

BAILES

En el Círculo de Labradores habrá bailes los días 12 y 18 del actual.

DOS PUEBLOS

Notas de Alcaeracesos y Cabra, véanse en cuarta plana.

HERIDO

Dicen de Iznajar, que Manuel Serrano Florisa, hizo dos disparos de revólver contra Juan Pacheco Ruiz, causándole dos heridas en el brazo derecho y costado del mismo lado, sin orificio de salida.

Su estado es grave y el agresor se presentó en la cárcel.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Presidió el señor López G. de Canales, asistiendo los señores La Calle, Pérez Guerrero, Fernández Vergara, Diéguez, Varo Repiso, Avilés, León (don Rafael), Aguilera, Lama, Luque, Bueno, Ruiz de Castañeda, marqués de Ontiveros, Salinas, Blanco, Rodríguez Molina, Cuadros, Ruiz Martín, Berná, Moraga, Urbano, Suárez Varela.

Leíse el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor La Calle se lamenta de que no se le dejase apoyar la moción que presentó en la sesión anterior, deseando se diga cuando va aquella a discutirse.

El alcalde le promete incluirla en el orden del día de la próxima.

El señor Fernández Vergara da las gracias por el pésame que le dió el Ayuntamiento con motivo de la muerte de su hermano don José.

Se lee el certificado de la Junta del Censo, relativa a la elección de los concejales don Antonio Losada y don Luis Martínez Navarro.

Los señores Salinas, Ruiz de Castañeda y Cabrera acompañan a los nuevos concejales en su entrada al salón, quedando posesionados.

El alcalde les da la bienvenida. Los nuevos concejales dan las gracias.

Se leen telegramas de los ministros de la Guerra y de la Gobernación, exponiendo sus propósitos de estudiar la forma de conceder recompensas al sargento don Francisco Vasallo, por su humanitario proceder en el cautiverio.

También se lee la moción que ayer publicamos sobre los homenajes que han de tributarsele.

El señor Lama hace constar que la comisión se ha visto satisfechísima al proponer los acuerdos leídos.

Dedica palabras de elogio al heroico sargento y dice que se puede aceptar todo lo que expongan.

También propone se celebre un Te Deum al pasar por la iglesia de San Hipólito.

El señor Salinas dice que le parecen muy bien los acuerdos, discrepando sólo en la cantidad que se designa para la suscripción, que entiendo debe encabezarse con 1.000 pesetas y que cada concejal contribuya con su bolsillo particular.

El señor Ruiz Martín se muestra conforme con lo dicho por el señor Salinas y dice que, puesto que hay abierta una suscripción en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, allí pueden ir y aportar las cantidades que deseen.

El Sr. León defiende la propuesta de 2.500 pesetas.

El Sr. Martínez Navarro expone su criterio de que el Ayuntamiento debe hacer economías, pero esto no es obstáculo para que se agasaje a un ilustre cordobés.

Cree que debe ponerse 3.000 pesetas y que cada concejal aporte lo que pueda. No está bien que se vengun con regatos, mientras en la sesión anterior se aprobó una cuenta de muchos miles de pesetas para festejar personas extrañas.

El Sr. Cuadro se suma a las anteriores manifestaciones.

El Sr. Lama dice que no creía que se fuese a discutir esa mequindad y más por el Sr. Salinas, que dice representa a los humildes.

Lo alto que ha puesto el pabellón de Córdoba, no es para que se discuta esto por elementos que tan amantes dicen que son de los humildes.

El alcalde lamenta que no haya habido unanimidad al aceptar los acuerdos.

Opina que la cantidad es pequeña pero el estado del Municipio no puede dar más.

Se aprueba la moción ampliada con el Te Deum en San Hipólito. Vota en contra el señor Salinas. (Continúa la sesión).

GOBIERNO CIVIL

La Dirección general de Obras Públicas devuelve un resguardo de la caja de Depósitos, de Don Benito Grande, que le sirvió para optar a la subasta de los kilómetros 421 al 427 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Se ha inscrito el reglamento del Sindicato de ferroviarios Andaluces y Sur de España, sección de Córdoba, y del Centro Obrero Agrícola y Similares de Hornachuelos.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

Se han expedido licencias de caza a don Emilio Alcalde Alcalde, don Rafael Reyes Jiménez, don Manuel Polonio Velasco, don Manuel Lucena Pérez, don Antonio Bojollo Ban Iel, don Manuel González Martínez, don Rafael González Mancilla, de Córdoba; don José Prieto Natera, de Almodóvar; don Ignacio Cedeña Roldán, de Montilla; don José María Trillo Nocete, de Carcabuey, don Serapio Perea Blasco, don Antonio Ponce Izquierdo, don José Barbero Mohedano, don Emilio Florido Rivas, de Hinojosa; don José Molina Rodríguez, de La Granjuela; D. Francisco Ceballos Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Rafael Esquinas Magarín, don Miguel Rocha León y don Pedro José García Rodrigo, de Fuente Obejuna.

COMPANÍA GENERAL DE ACEITES DE OLIVA, S. A.

Capital, 5.000.000 de pesetas

FÁBRICA DE ACEITES REFINADOS

Tabladilla.-SEVILLA

ARRENDAMOS TRUJALES A PRECIOS MODERADOS Y EL BANCO DE BILBAO EN SEVILLA OFRECE PRÉSTAMOS CON LA GARANTÍA DE LOS ACEITES DEPOSITADOS EN NUESTROS ALMACENES.

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

La casa conocida por EL METRO tiene contratadas grandes cantidades de PAÑERÍA para primavera y verano con varias fábricas de Sabadell y Tarrasa, proponiéndose venderla a BAJOS PRECIOS a fin de que el beneficio llegue al consumidor.

Desde 1.º de Febrero, gran rebaja de precios en la pañería de esta temporada, infinidad de artículos de OCASIÓN y RETAZOS, verdadera economía.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2
Sucursales: San Agustín 44 y Deanes 29 al 33
Pago sobre mercancía :: Precio fijo

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esta transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Hecho de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impresa en tinta roja.

Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)

RAYOS X

Doctor Bueno

CLAUDIO MARCELO, 25

Productores de Aceite (S. A.)

Compra-venta de Aceites de Oliva

Almacenes en Málaga: Explanada de la Estación F. C.

Oficina Central: Gran Capitán, 36.- CÓRDO

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	39'80
cierra	00'00
Libras cambio medio	00'00
cierra	29'85
Dollars	6'40
Interior 4 por 10 al contado	71'25
Exterior 4 por 100	87'90
Acciones del Banco de España	000'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	225'00
Id. de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del Norte de España	349'50
Id. de M. Z. y A.	349'50

POLITICA

Vázquez de Mella

El ilustre orador tradicionalista padece un tumor difuso. Hoy se encuentra bastante mejorado.

El tratado con Alemania

Parece que con motivo de ciertas dificultades surgidas en el ministerio de Estado en las conversaciones previas para la celebración del convenio económico con Alemania, sobre todo en lo que respecta a la depreciación de la moneda, las relaciones han quedado interrumpidas.

Exportaciones

En el Consejo de ministros de anoche se trató de la exportación de las lentejas.

Coincidieron todos con el Presidente en que como las exportaciones son cosas que se prestan al agio, se dé la máxima publicidad a los acuerdos que se adopten en esta materia.

Campaña

El señor Francos Rodríguez ha dicho que piensa llevar a cabo una campaña en pró de los ferrocarriles secundarios.

Objeción contestada

Un periódico gubernamental dice que un prestigioso militar, enterado del deseo de una parte del ejército, de ir a Alhucemas, ha dicho que eso es interesante; pero que lo es más saber si quieren ir los soldados y el pueblo.

La objeción se la contesta un periódico esta tarde.

La operación de Alhucemas tal y como se ha proyectado, además de necesaria por imperativos del patriotismo tiene una condicional. Se ha querido llevarla a cabo solo con estos elementos: Una legión formada por oficiales del ejército, los regulares, las banderas del tercio y los soldados que voluntariamente quisie-

ran pasar á esas unidades para tal operación.

Nada

El Duque de Almodóvar nos ha dicho que no había novedad en provincias.

El E. M. C.

En el real decreto de reorganización del Estado Mayor Central, fué en el Consejo de anoche objeto de una exposición detallada por parte del ministro de la Guerra y de un amplio estudio por parte del Consejo, quedando aprobado hasta el artículo 28.

Despacho

Hoy solo ha despachado con el Rey el Presidente.

Visita

Se ha acordado á petición del señor Rodes la realización de una visita de inspección de primera enseñanza á una provincia de Levante.

Carta de Weyler

En un periódico militar se publica la siguiente carta:

Muy señor mío. La agradezco que en su acreditado periódico diese las gracias en mi nombre á los que se han dirigido á mí en estos últimos días por medio de cartas, telegramas ó tarjetas, sintiendo no haber podido realizar sus deseos, con los cuales estoy muy conforme.

Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., WEYLER.

El periódico dice en su comentario:

«El veterano capitán general señor Weyler, á quien por disciplina corresponde á todos acatar que sea caudillo y mandatario, no del Ejército, sino del Ejército y el pueblo, pues éste también tiene el daseo de que la vida de la nación dejó de ser vivanda de la política trapacera.

«Señor general Weyler! Hemos comprendido el alcance de la frase que inserta en su carta «sintiendo no haber podido realizar sus deseos, con los cuales estoy muy conforme.»

Del Consejo

Como algunos periódicos comentan el dicho de que el Consejo de anoche fuera solo administrativo, dice hoy el órgano de Alba, que lo fué en efecto y que se celebró porque algunos ministros quieren pasar fuera de Madrid las fiestas del Carnaval.

Comisario

En el Consejo no se tocó la cuestión del nombramiento de Comisario por no encontrarse en sazón, porque el ministro de Estado no ha terminado sus conversaciones con el señor López Ferrer.

El presidente también tenía citado á López Ferrer, pero no pudo recibirlo por las numerosas visitas que tenía.

Vuelve á hablarse del señor Silve-

la, y este, que nunca ha ambicionado el cargo, tendrá ahora una negativa más obstinada.

Se asegura que es posible que López Ferrer sea nombrado Comisario en propiedad.

Este nombramiento tendrá el inconveniente de que el señor López Ferrer es partidario de una acción sobre Alhucemas y Alba, no.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden sobre funcionamiento de las Cámaras de Compensación.

Opinión

Dice «El Financiero» órgano de Sánchez de Toca

Se ha pactado con el Raisuni, con determinadas condiciones; pero no se puede hacer lo mismo con el cabecilla Abd-el-Krim, contra el cual no cabe otro modo de proceder que las antiguas algaradas y las modernas trazas.

Con este sistema y basando todos los actos en el mismo se conseguirá pronto la paz.

Termina reseñando la misión civilizadora llevada á cabo por los misioneros, á los cuales respetaron los moros siempre.

Chapaprieta

El ministro del Trabajo marcha á Torreveja hoy a pasar estos días con su familia.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio del Trabajo determinando las facultades y atribuciones del delegado de este ministerio en Barcelona.

Modificando el decreto de 14 de Octubre de 1919 sobre funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales. Aprobando el Reglamento para el régimen interior de los colegios de corredores de Comercio.

Reorganizando el Registro de la propiedad industrial.

Admitiendo la dimisión que del cargo de Director del Instituto de Comercio e Industria ha presentado don José de Prado y Palacio y nombrando para sustituirle a don Basilio Paraso.

Alhucemas

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas más tarde que de costumbre.

Nos dijo que le había visitado el general Weyler.

Este le habló del banquete celebrado en su casa, y dijo que cuanto los periódicos han manifestado estos días sobre el asunto, es completamente inexacto.

Tampoco es verdad que él haya hecho las manifestaciones que le atribuye la prensa.

Nada ha dicho de la actualidad política.

Si ha dicho algo ha sido particularmente en el seno de la intimidad y luego ha aparecido en los periódicos aderezado y comentado, lo que no puede evitarse.

Cuando él quiera hará declaraciones, como en fecha reciente tuvo que hacerlas para rectificar un artículo del «Liberal» y entonces acudió al ministro de la Guerra para solicitar autorización, hubiera hecho ahora lo mismo.

Propuesta

Se asegura que no se ha hecho aún á Roma la propuesta para el nombramiento de Patriarca de las Indias.

Pudiera ser que lo único propuesto fuese el nombramiento de Obispo para la jurisdicción palatina como lo era el Obispo de Sión y después se le nombró Patriarca de las Indias.

Dice Aguilera

El periódico «Ejército y Armada» publicará en su número de esta noche una carta del general Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contesta en la carta á una frase despectiva dicha por un político de los menos autorizados para censurar, por su historia digna de censura.

Lamenta, dice Aguilera, esas apreciaciones que acerca del ejército se hacen por quienes se recluyen en su arrogancia y en cambio tratan con los moros de modo y forma que resulta en detrimento de la dignidad de organizaciones que han de actuar de protectoras en el protectorado.

Califica de gravísimos los momentos actuales.

Rectifíquese cuanto se pueda y quiera pero la verdad es, dice Aguilera, que cualquier chispa puede dar lugar á que el ejército proceda como cree oportuno.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en el hotel España y Francia únicamente el domingo 18 del presente mes y recibirá á todos aquellos herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son de bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, empujándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, para ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminentes médicos lo prueban, como también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deban nunca comprar bragues ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado. Acuda siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el domingo día 18 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 16 en el hotel Royal.—Y en Huelva el día 17 en el hotel Madrid, En Audójar el día 19 en el hotel La Española, En Linares el día 20 en el hotel Cervantes y en Jaén el día 21 en el hotel Rosario. donde así mismo podán visitarle toda y cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CANTA TORRENT.

Peliga vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Dice que el general Weyler ha estado oportunísimo al recordar unas frases de Cánovas. Esa, dice Weyler que es su bandera, y yo digo, dice Aguilera, que no es solo la bandera de Weyler, sino la de todos los militares cuate, lo que cuate.

Recuerda frases de Canalejas, que dicen que España no quiero vivir deshonrada.

El pan

El alcalde ha visitado al ministro de Justicia para que se haga á los tahoneros efectivas las responsabilidades en que incurran.

Dice el alcalde que le ha visitado una comisión de tahoneros para que les pague la harina de que se ha incautado, y ha respondido que pagará cuando termine este asunto.

MARRUECOS

Parte oficial

Zona oriental.—A las 17 de ayer un pequeño grupo enemigo hizo disparos sobre la plaza, desde el Peñón de Vélez, siendo contestado en igual forma. Sin novedad.

Por la mañana, á las siete, fué herido grave por el enemigo el legionario Santos Alvarez, que prestaba servicio en el campamento de Dar Drius. Ayer se efectuó convoy á las posiciones de Tugunz, Asid, Alaut, Nador, Beni Ufised, Sidi Mesaud é Issumar, sin novedad.

Desde Tayudaít se oyeron disparos en el campo enemigo, observándose que un moro escondía un objeto en un barranco, pudiéndose comprobar luego que se trataba de un fusil Remington, que fué recogido por nuestras fuerzas.

A causa del temporal no realizó vuelos la Aviación.

Zona occidental.—Sin novedad.

Se dice

Melilla.—Los rescatados cuentan que el hermano de Abdel Krim les decía que se acordaba mucho de Madrid y les llevaba galletas.

El fué el que encargó al capitán Aguirre la construcción de una zaula. También dijo que quería que en el Congreso de España tuvieran representación los rifeños.

Esto ya lo ha conseguido, pues en el Congreso tiene representantes y amigos Abdel Krim.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán de ingenieros Fernández Escudero, por la pérdida del material de aviación de Zeluán.

Se asegura que ha sido condenado á seis meses y un día.

Navarro

Se asegura que en breve enviará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, un cuestionario para que lo conteste el general Navarro.

BARCELONA

Infante

Llegó el infante don Fernando. En la estación le esperaban las autoridades.

El infante visitó el establecimiento de sementales de Hospitalet.

Se hospeda en casa de los condes de Güell.

Protesta

Los pescadores de Badalona y Masnou han visitado al gobernador para protestar contra la Federación catalana de pesca, que impide el comercio libre de pescado.

Miscelánea

"La Gaceta"

«La Gaceta» de hoy publica una disposición concediendo la gran cruz de Alfonso XII al eminente ginecólogo don José Gálvez Ginachero.

Aprobando la construcción de varios edificios destinados á Escuelas de Veterinaria, entre las cuales se encuentra la de Córdoba.

Idem de un edificio para Instituto Geográfico Estadístico.

Excitando el celo de las autoridades para que no se soslayan las disposiciones que regulan y limitan las excavaciones en España.

Anunciando que el Gobierno de Turquía notifica que desde el 7 del actual el puerto de Smirna está cerrado á la altura de Nikalei.

Disponiendo que los nombramientos en las brigadas sanitarias se hagan en virtud de oposición.

Ferrocarriles

En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión para ocuparse del ferrocarril directo á Valencia.

La empresa que se ha ofrecido llevar á cabo la obra declaró que para comenzar basta con que el Estado garantice el 5 por 100 de interés al capital invertido.

Se acordó hacer una intensa campaña en ese sentido.

Los escolares

En la casa de los estudiantes católicos se ha celebrado un acto de afirmación escolar.

Hablaron los representantes de los estudiantes que han asistido al Congreso escolar de Zaragoza siendo muy aplaudidos.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que el comandante de Estado Mayor don Antonio Souza cese á las órdenes del general don Claudio Cuesta y nombrando ayudante del mismo á don Juan Cuesta, que estaba á las órdenes del general de brigada don Francisco Gómez Jordana.

El Rey

El monarca, acompañado del marqués de Viana, marchó á mediodía a la finca Aldoveca, propiedad del duque de Tovar y situada en término de San Fernando del Jarama.

Acción privada

Se asegura que el Cuerpo de Vigilancia ejercerá la acción privada contra el asesino del inspector de policía y nombrarán un abogado que acuse á don Juan Navas, que mató al inspector de policía don Aurelio Rueda.

Asturianas

Oviedo.—Se ha solucionado la huelga de mineros.

La estudiantina de Santander ha visitado á las autoridades que la obsequiaron en el Ayuntamiento.

En el teatro de Jovellanas dará un concierto.

Granadinas

Se halla en ésta el Obispo de Almería.

Se ha inaugurado el tranvia que va por la carretera de Padul y pasa por el célebre sitio conocido por «Suspiro del Moro».

Se trata de erigir una estatua al sabio pedagogo P. Manjón.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

CIRCULO DE LA AMISTAD

En los días de baile del próximo Carnaval y Domingo de Piñata se servirán por la Repostería de este Circulo, comidas al precio de siete pesetas cubierto; y meriendas y thes la tarde del lunes, á una y una peseta cincuenta céntimos respectivamente.

Además habrá el servicio á la carta en la forma y con los precios corrientes de esta casa.

Muerto por imprudencia

En Los Blazquez, Manuel Jerez Murillo, tenía una escopeta en la mano, disparándoselo y causándole la muerte instantáneamente.

La munición le entró por la región temporal derecha.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, después de certificar el médico don Ildefonso de Solo y Saldívar.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 10 de Febrero hasta nueva cotización: Vaca, con hueso, kilo 3,08 pesetas; id. sin hueso, 4'30.

Tomera, con hueso, 3'60; id. sin hueso, 5.

Macho, á 2'92.

Registro del día 10 de Febrero de 1923.—Semana del 12 al 17.

MAYORES

Don Antonio Barona 1, á 2'77; don Juan Roca 2, á 2'78; don Antonio Merino 4, á 2'78; don José Aparicio 3, á 2'78; don Pedro Laguna 4, á 2'78; don Pedro Cadenas 5, á 2'78; don León García 4, á 2'78; don Is. a.; Holgado 3, á 2'78; don Francisco Amián 3, á 2'79; don Juan Castro 2, á 2'79; don Miguel de la Rosa 3, á 2'79; don Francisco Fernández 2, á 2'80; don Rafael García 4, á 2'80; don Gregorio García 6, á 2'80; don Juan Serrano 9, á 2'82; don Francisco Martín resto, á 2'82.

TERNERAS

Don Rafael Rodríguez 1, á 3'40; don Alfonso Ramírez 4, á 3'40.

MEJORES

Don Enrique Zamora 4, á 2'47; don León García 10, á 2'48; don José Barcia 7, á 2'48; don Rafael de la Torre 5, á 2'48; don Francisco Roldán 12, á 2'49; don Ricardo Aguilar 16, á 2'49; don Francisco Martínez resto, á 2'50.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'54 á 2'59, para el ganado vacuno; de 3'17, para terneras; de 2'24 á 2'27, para lanar y cabro.



SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers.—Camas de campaña y Catros metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Dr. Roncal

Internista por oposición de Hospital Provincial. Enfermedades interiores.

Garganta, Nariz y Oídos.

BRAULIO LAPORTILLA, 3 PRAL.

Por mejora del internado y ampliación de locales para clases se traslada a la PLAZA DE SANTA CATALINA núm. 7 la

Academia Cívico Militar

Carreras Militares Peritos Agrícolas
Telégrafos Comercio
Correos
Internos Medio pensionistas Externos

Dirección: Velázquez Bosco núm. 9 y Santa Catalina núm. 7

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

ALFONSO XIII, 26 — LA PALMA — ALFONSO XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

Centro Técnico Industrial

DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

GASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 30, de Cádiz el 31, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera plana, cada línea espacio 5 días	1.000	Córdoba, mes.	2.500 pesetas
16 espacios.	1.000	Trimestre.	8.000 "
Segunda ó tercera.	0.500	Año.	24.000 "
Quarta.	0.250	Fuera de la región: Trimestre.	7.500 "
Quinta.	0.125	Año.	23.000 "
Sexta.	0.062	Extranjero: Año.	23.000 "
Séptima.	0.031		
Octava.	0.015		
Novena.	0.007		
Décima.	0.003		
Además de los anteriores por página, cada día, 250.			
Reduccion de precios para los anunciantes habituales, precios convencionales.			
Sección especial para anuncios por inserción, en los que, aun cuando se inserten en los días de fiesta, se cobra como en días hábiles.			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Primer plana, tamaño corriente, según tamaño y plan.			
Primer plana, tamaño corriente, 1.000 pesetas; línea en segunda, 500.			
Primer plana, tamaño corriente, 500 pesetas; línea en segunda, 250.			
Los artículos de funeral y entierros se ven en lista, según especificaciones como en otros.			

Esqueles mortuorias

Aniversarios

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.
SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CINCUENTA RESPECTIVAMENTE
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.
Noticias é sueltos
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.
Noticias
EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.
A los suscritores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCION RELIGIOSA. RECEPTAN LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DEM MEDIA PLANA
Avise importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE EN RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO SI SON MISA, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.



PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198



PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas
Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTE T. Farmacéutico
Avenida de Neully,
Neully y Seine (Francia)

AL POR MAYOR: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA



JARABE ORIVE

La gravedad de su mal está en esos tos que se lo cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores. Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13



Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo,"

Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

bote para 100 tazas. 1.25 PESETAS
bolsita para 10 tazas. DIEZ CENTS.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Pedidos---Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía
ALCALÁ, 9.—MADRID

que envían por 5'50 una caja de 50 bolsitas

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud
Pempseyes, número 7.—Teléfono 383—Córdoba

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906 por R. O. 8 Julio de 1908

Domicilio social: LOS MADBAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Reservado	1.000.000'00
	Desembolsado	500.000'00
	Reservado	141.877'00
RESERVAS DE 1919	De riesgos en curso (reservados en valores del Retiro y depósitos en metálico)	754.550'00
	Primas recaudadas en 1918	8.557.749'00
	Primas de vida a el ganado.—Ramo de vida, marítima y terrestre del ganado (crucera Bostida) que lo ha crecido.—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destiende de las vacas y las vacas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección General de Seguros, 648. Teléfono 154.—CORDOBA: Inspección general, calle Bravío Laporolla, 5 bajo. Inspección Regional, Filero, 1.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, número 45.	

ALVBAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza «La Mezquita», vermouth, cognac, anisados, ginebra, rom y licores, vinagre puro de uva. Se sirve a domicilio. Reloj, 1. Teléfono, 100.

SE VENDEN
plantas y árboles frutales en el jardín llamado de Leon, frente a la Plaza de Toros. También una noria y un cenador. En el mismo darán razón. 20-11

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de la casa de recreo de la Huerta del Naranjo, para informes en el Restaurant de los Hijos de Miguel Gómez.

SE ARRIENDA
local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó cosa análoga. Informarán, Duque de la Victoria, núm. 4.

SARNA

ANTISARNICO Marit, el único que en el caso de Sarna, Prasco 5'25 pesetas. Venen en las principales farmacias y centros de asistencia. Sus indicaciones resultan claras, seguras y específicas a la vez.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGONA-CHABLIS
EXCELSO

ARMARIO

Se vende un armario de comedor y otro de luz. Calle Horno del Cristo, sin número. 4-2

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado
Establecimiento el más acreditado elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más elegante gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.
Es el preferido por las personas de buen gusto y las aficionadas al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CORDOBA
Beds americanas fabricadas de lujo éntus concentradas.
Esparterías legítimas de Honduras.
Cerveza belga, Extensa sortida de bebidas de las mejores marcas.
Chocolates con pasas á 2'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE
Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de prolección.

DE ALCARACEJOS

UNA VISITA PROVENIENDO
Así puede llamarse la hecha á este pueblo en los días 5, 6, 7 y 8 del corriente, por el pladoso y culto religioso rectorista Padre Ramón Saravia. Regresa de Pueblo Nuevo del Terrible en donde ha dado santa misión y querido detenerse estos días en Alcaracejos, con el solo fin de saludar á los buenos amigos, quien él cuenta como fruto de una misión esta por qué, que este pueblo recuerda con gusto.

Se hospedó en casa del señor cura regente don Juan Herruzo Ruiz, quien le tenía ya trazado programa para los días de su estancia entre nosotros, á fin de no permanecer ocioso ningún día—como aquel dijo—y en efecto, todas las tardes durante la misa de ocho, que dijo el señor cura regente, arrojó su palabra á las diversas asociaciones de mujeres de este pueblo.

A las once de la mañana, á los niños del Catecismo, y á las siete de la noche á todo el pueblo que, en masa compacta, se cubría en la iglesia parroquial, ávido de escuchar sus consejos y enseñanzas.

En todos sus actos ha demostrado su erudición y espíritu de gran misionero, que unido á su natural gracejo y estabilidad, le hacen ser estimado por los que le tratan.

A estos actos de apostolado que ha dado á este pueblo llevado únicamente del afecto que le tiene, ha correspondido Alcaracejos saludándole con cariño y escuchándole con atención.

A las muchas felicitaciones y expresiones de afecto que ha recibido unimos la nuestra más sincera, que la hacemos extensiva igualmente á nuestro querido cura regente doctor don Juan Herruzo Ruiz, quien ha demostrado una vez más su generosidad y desprendimiento en no omitir medio alguno para el mayor esplendor de estos cultos dedicados á Nuestra Señera del Perpetuo Socorro, como también al hacer sentir á su mesa, para mejor celebración de tan ilustre huésped, á las autoridades y personas de más significación de este pueblo. Que Dios se lo premie á todos.—X.

CABRA

ECOS DE CARNAVAL

La próxima festividad del «Momo» se presenta algo festiva y lleva de relativo bienestar por la clase jornalera, por la regular y no interrumpida recolección de aceitunas; circunstancia por la cual la clase trabajadora, después de atender a sus contratos compromisos y obligaciones particulares, pueda dedicarse a su agradable espíritu papalisco, de donde los industriales vinculatorios harán su pequeño agusto.

El celo y actividad de nuestro alcalde se apresura, con su bando de buen gobierno, a evitar en lo posible actos que exán en contra de la moral ó atenden á la tranquilidad pública.

—La sociedad de recreo Círculo de la Amistad, tiene ya sancionados sus tradicionales bailes de mascarar para los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

La citada sociedad, tan numerosa como casta guilda, ha introducido este año en el espacioso local que ocupa, grandes y lujosas reformas, alhajando sus grandes salones con múltiples instalaciones eléctricas, alfombras é lujosas plantas exóticas, que le dan aspecto de señorial mansión.

Su Junta directiva, queriendo impulsar la mayor concurrencia y estimular nuestras lindas palizas, que siempre demostraron buen gusto é ingenio en sus disfraces, ha acordado este año conceder varios y artísticos regalos, que serán adjudicados a la máscara, pareja de mascarar ó compaña que se presenten distinguidas con más gusto, originalidad y elegancia.

Un premio extraordinario, consistente en dos ó tres grandes figuras de bronce y juego de f. corder, para la máscara que vistiendo traje típico regional, de época romántica ó corte Luis XV, una vez descubierta, sea proclamada en concurso reina de la belleza.

Supongo que el jurado se verá en gran apuro para la concesión de este premio, á no ser que prepare varios cientos de figurillas y que sean repartidas entre el infinito número de lindas muchachas que acudirán á la fiesta luciendo sus bellos rostros, pues es fama de este pueblo y orgullo de la raza cabra, el ser preciosa en mujeres de perfecta belleza. ¡Ya veremos qué hace el jurado calificar ante un centenar de preciosas é ideales señoras! ¡Seguramente quedará desiluido!

En esta casa, montada como la mejor de su clase, encontrarán las familias de los socios comodidad y confort en sus sustentos salones y amplios corredores, dulce la juventud inquieta tendrá culto por espacio de unas horas á «Momo» y á la bulliciosa y picaresca «Terpícore».

No terminaré estas líneas sin hacer mención de la sentada del poeta sobre estas fiestas falaces y mudables: Disfrutad ilusos, vuestra dicha escasa, que en pos de la extinguida polvareda, es más terrible que el que pasa el carnaval eterno que se queda.

CONRESPONSAL

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número